

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**COMPAÑÍA DE TRICIMOTEROS ALFA Y OMEGA S.A. COMTRIALFOME**

En la ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas en la oficina ubicada en la Cooperativa Bastión Popular Bloque 3 Mz. 688 Solar 5-6, se reúnen los señores accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRICIMOTEROS ALFA Y OMEGA S.A. COMTRIALFOME**, contando con la asistencia de sus accionistas, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

N°	NOMBRE DE SOCIO	CEDULA	# ACC	NACIONALIDAD
1	ANZULES AREVALO CLEMENTE JOSE	0917595506	40	ECUATORIANO
2	AVILEZ MERELO CLEMENTE JAVIER	0912415726	40	ECUATORIANO
3	BAQUE CHILAN JESUS ORLANDO	0923500995	40	ECUATORIANO
4	BURGOS DELGADO DARIO RAFAEL	1309457362	40	ECUATORIANO
5	CAMACHO REYES JONATHAN ISMAEL	0928828292	39	ECUATORIANO
6	CARRILLO BUÑAY JULIO CESAR	1708545023	40	ECUATORIANO
7	CAVAL MERO ANA SARA	0921928347	1	ECUATORIANO
8	CAVAL MERO JUAN CARLOS	0924740707	1	ECUATORIANO
9	CONTRERAS JIMENEZ ANGEL ALONZO	0925765216	40	ECUATORIANO
10	FARIAS TORRES MARIO FELIPE	1202709224	40	ECUATORIANO
11	FIGUEROA VRGAS MARITZA KARINA	0920514544	40	ECUATORIANO
12	GRANADOS PLAZA LUIS ENRIQUE	0926412131	40	ECUATORIANO
13	IANNUZZELLI QUIÑONEZ EDUARDO MARIO	0800649865	40	ECUATORIANO
14	LEON PLUAS CRISTOBAL EDMUNDO	0902855527	39	ECUATORIANO
15	LUNA MORA ANTONIO RODOLFO	0908432735	40	ECUATORIANO
16	MOJICA PLUA MABELL EULALIA	0921070066	40	ECUATORIANO
17	MORA CRUZ ANTONIO CIRO	0915558779	39	ECUATORIANO
18	MORANTE ARANA JUAN JOSE	0926283458	1	ECUATORIANO
19	MOSQUERA VELEZ FRANCISCO DEL JESUS	0913277844	1	ECUATORIANO
20	MUÑOZ SILVA DANIEL SANTO	0918272774	39	ECUATORIANO
21	NAVAS MENDIENTE ANTONIO FILADELFIO	0905553731	40	ECUATORIANO
22	RIASCO BURGOS DIEGO	1300805759	40	ECUATORIANO
23	RODRIGUEZ PINCAY ZULLY KARINA	0922183967	40	ECUATORIANO
24	UBILLA DELGADO MAICOL JAVIER	0950596494	40	ECUATORIANO

Preside la sesión el Sr. MORA CRUZ ANTONIO CIRO, en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretario el Sr. MUÑOZ SILVA DANIEL SANTO, en su calidad de Presidente de la empresa. El Sr. MORA CRUZ ANTONIO CIRO, inmediatamente ordena que el secretario elabore la lista de los asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el Sr. MUÑOZ SILVA DANIEL SANTO, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, esto es ochocientos acciones de un dólar cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañía, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, del Ejercicio Económico año 2017 de la Compañía COMTRIALFOME S.A.

El Gerente General, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Gerente declara válidamente instalada la sección e inmediatamente se pasa a tratar lo siguiente:

**PRIMER PUNTO:** Procediéndose a analizar y aprobar la elaboración de los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo. De acuerdo se ha procedido a analizar la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, el cual requiere se presenten los Estados Financieros bajo NIIF.

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporado al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, el mismo que son los siguientes:

1. Lista de asistentes y números de acciones que representan.
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta hecha así y con la asistencia de la misma personas inicialmente presente se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes.

Con lo cual el Gerente levanta la sesión a las trece horas y da concluida la Junta General de Accionistas.



Sr. MORA CRUZ ANTONIO CIRO  
C.I.: 0915558779  
GERENTE GENERAL



Sr. MUÑOZ SILVA DANIEL SANTO  
C.I.: 0918272774  
SECRETARIO